



## NOTA DE PRENSA

---

Santiago, 8 de octubre de 2008

### **El Banco Central informa actualización del programa de deuda**

El 29 de septiembre de este año, el Consejo del Banco Central de Chile anunció el término de su programa de acumulación de reservas, de forma de mitigar las implicancias que puedan tener en Chile las turbulencias en los mercados interbancarios globales. Consistente con lo anterior, finalizó también el programa de deuda destinado a esterilizar los efectos monetarios de la compra de reservas.

Para el periodo comprendido entre el 9 de octubre y 8 de noviembre de 2008, el Consejo ha decidido actualizar el programa de deuda, manteniendo el monto de emisión mensual del plan definido en enero del presente año, por un monto aproximado de US\$ 250 millones.

Este programa, de continuidad respecto de lo anunciado el día 4 de enero pasado, contempla mantener la emisión de bonos indexados a la inflación en los plazos de 2, 5 y 10 años.

Los criterios considerados en este programa son los de mantener un impacto acotado sobre el patrimonio del BCCh, teniendo en cuenta las ventajas transitorias que ofrece el mercado de bonos indexados a la inflación.

Los montos totales de las licitaciones de bonos del Banco Central de Chile, entre el 9 de octubre y el 8 de noviembre de 2008, serán los siguientes:

- a) Bono en unidades de fomento a 2 años plazo (BCU-2): 2,2 millones de UF.
- b) Bono en unidades de fomento a 5 años plazo (BCU-5): 2,1 millones de UF.
- c) Bono en unidades de fomento a 10 años plazo (BCU-10): 1,8 millones de UF.

Este calendario de licitaciones podrá estar sujeto a modificaciones acorde con las condiciones de mercado, las que, de ocurrir, serán comunicadas oportunamente.

---

Para contactarse con la Gerencia Asesora de Comunicaciones del Banco Central de Chile, puede escribir al correo electrónico [comunicaciones@bcentral.cl](mailto:comunicaciones@bcentral.cl) o llamar al teléfono (56-2) 670 2438 - 670 2274.